RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE: M18/C0002563

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 29 de octubre de 2018, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales acuerda iniciar procedimiento abierto para la adjudicación de la contratación de la representación pública a realizar en el programa "Lorca y Granada en los Jardines del Generalife", 2019.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidente:

- Francisco Fernández Cervantes, Director del Instituto Andaluz de Promoción Cultural, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, o persona que lo sustituya.
- Luis Rodríguez de Tembleque Cepeda, Director de la Unidad de Recursos Técnicos y Producción, o persona que lo sustituya.
- Rafael Villarreal Gallego Largo, Jefe de Área de Producción de la Unidad de Recursos Técnicos y Producción, o persona que lo sustituya.

Secretaría:

- María Jesús Rodríguez Ríos, Técnico de Gestión de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que la sustituya.

En Sevilla, a 04 DIC 2018
LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,

Fdo.: María Cristina Saucedo Baro